Gaceta # 8085

23 de noviembre de 2015

Gobernación del Atlántico

JOSÉ ANTONIO SEGEBRE BERARDINELLI
Gobernador
DARLING ISAZIGA ÁNGEL (E)
Secretario del Interior
JAMES JALIL JANNA TELLO
Secretario Privado
JIM NELSON MUÑOZ FONSECA
Secretario General
DIVAS JUDITH IGLESIAS POLO
Secretaria de Planeación
JUAN CARLOS MUÑIZ
Secretaria de Hacienda
LORETTA JIMÉNEZ SÁNCHEZ
Secretaria de Agua Potable
CLAUDIA SOTO DE LA ESPRIELLA
Secretaria Jurídica
MERCEDES IRINA MUÑOZ ARAGON
Secretaria de Infraestructura
MILAGROS SARMIENTO ORTIZ
Secretario de Desarrollo Económico
CARLOS JAVIER PRASCA MUÑOZ
Secretario de Educación
CELIA CRUZ TORRES SUÁREZ
Secretaria de Salud
DIANA BETANCUR OLARTE
Jefe oficina Control Disciplinario
CARLOS OSORIO DE HART
Secretario de Informática y Telecomunicaciones
DEYANA ACOSTA-MADIEDO
Secretaria de Cultura y Patrimonio
MÒNICA TORRES
Gerente de Capital Social
HUGO PENSO CORREA
Asesor de Comunicaciones

Contenido:

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
DESPACHO DEL GOBERNADOR
DECRETO N. 001161 DE 2015
Modificatorio del Decreto No. 000802 de 2014, "Por medio del cual se liquida el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2015"

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
DESPACHO DEL GOBERNADOR
DECRETO N. 001161 DE 2015

Modificatorio del Decreto No. 000802 de 2014, "Por medio del cual se liquida el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2015"

EL SECRETARIO DE HACIENDA ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DEL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, especialmente las consignadas en el artículo primero de la Ordenanza No. 000283 del 13 de octubre de 2015 y,

CONSIDERANDO

1. Que, es necesario reducir el presupuesto de la Administración Central en el artículo del ingreso 10060 "Consumo de Cervezas de Producción Nacional" y en el presupuesto de egresos en el artículo 21030 "Pensionados Departamento" por $394.811.816, para posteriormente incorporarlos al presupuesto del Fondo de Salud Departamental en los artículos del ingreso 10941 "Consumo de Cervezas de Producción Nacional (RPCLD)" por $200.000.000 y 10981 "Consumo de Cervezas de Producción Nacional (RPCLD)" por $194.811.816, y en el presupuesto de egreso a los artículos 27690 "Pago de Personal Especializado de los Hospitales de 1er y 2do Nivel de Atención" por $200.000.000 y 27850 "Dotación de Equipos requeridos por las instituciones del 1er y 2do nivel en el área de Urgencia, Laboratorios, Centros o unidades de diagnostico, Biotectecnologìa, Microtecnologìa, informática y comunicación", por $194.811.816.

2. Que, la Secretaría de Infraestructura con el fin de continuar los proyectos de normalización de redes eléctricas en las viviendas de los barrios subnormales en los municipios, corregimientos, caseríos y veredas del Departamento del Atlántico, solicita contracreditar el artículo 26310 "Electrificación de redes eléctricas en los municipios, corregimientos, caseríos, veredas del Departamento del Atlántico" y acreditar el artículo 26330 "Normalización del servicio de energía en la viviendas de los barrios subnormales en los municipios, corregimientos, caseríos y veredas del Departamento del Atlántico" por valor de $260.000.000. Adicionalmente, requieren contracreditar los artículos 26040 "Mejoramiento de vivienda de interés social en los municipios y corregimientos del Departamento del Atlántico" y acreditar el artículo 26010 "Obras de urbanismo y construcción de vivienda de interés social en los municipios y corregimientos del Departamento del Atlántico" por $400.150.195, respectivamente.

3. Que, la Secretaría General solicita contracreditar los artículos 20010 "Sueldos" por valor de $110.000.000 y 20620 "Bienestar Social" por $25.000.000, con el fin de trasladar recursos a los artículos 20720 "Comité Paritario Salud Ocupacional" por $10.000.000, 21220 "Cesantías Funcionarios Admón. Central" por $100.000.000 y 26910 "Fortalecimiento de la seguridad y salud de los funcionarios", por $25.000.000. Asi mismo, atendiendo las necesidades de las diferentes Secretarías de la Administración Central es necesario realizar traslados presupuestales por valor de $664.527.576, para acreditar recursos a los artículos 21000 "Publicidad - Secretaría de Hacienda" por $20.000.000, 21030 "Pensionados Departamento" por $394.811.816, 26740 "Fondo Departamental de Bomberos del Atlántico (FONBOMBA)" por $100.000.000, 26880 "Capacitación para el desarrollo de la gestión efectiva y gobernabilidad de los diputados y Alcaldes del Departamento del Atlántico." por $60.000.000, 26882 "Adecuación y mejoramiento de las dependencias e instalaciones y

adquisición de archivos de la Gobernación del Atlántico" por $25.000.000 y 26900 "Organización de archivos de las oficinas productoras de documentos", por $64.715.760.

4. Que, según Certificado de Disponibilidad No. 350421, 350422, 350427 y 350430, emitidos por la Secretaría de Hacienda, se encuentran disponibles las partidas que se van a contracreditar.

5. Que, el artículo primero de la Ordenanza No 000283 del 13 de octubre de 2015, establece "Facúltese al Gobernador del Departamento del Atlántico hasta el 31 de diciembre de 2015, para incorporar recursos adicionales, realizar traslados y crear partidas presupuestales necesarias, para la ejecución de ingresos y egresos programados en el Plan de Inversiones de la vigencia 2015".

6. Que en virtud de lo anteriormente expuesto, se hacen necesario realizar las respectivas adiciones y traslados que ajustan al Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamental del Atlántico, para la vigencia fiscal de 2015.

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO:		**Redúzcase al Presupuesto de Ingresos de la Administración Central en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2015 de la siguiente manera:**		
1		INGRESOS DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
1.11		ADMINISTRACIÓN CENTRAL		
1.11.11		INGRESOS CORRIENTES		
1.11.11.11		INGRESOS TRIBUTARIOS		
1.11.11.11.12		IMPUESTOS INDIRECTOS		
1.11.11.11.12.11		IMPUESTOS AL CONSUMO		
	10060	Consumo de Cervezas de Producción Nacional		394.811.816
		TOTAL REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2015		**394.811.816**

ARTÍCULO SEGUNDO:		**Redúzcase al Presupuesto de Egresos de la Administración Central en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2015 de la siguiente manera:**		
2		PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO		
2.11		ADMINISTRACION CENTRAL		
2.11.11		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ADMINISTRACIÓN CENTRAL		
2.11.11.11		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO		
2.11.11.11.13		TRANSFERENCIAS SECRETARÍA GENERAL		
2.11.11.11.13.11		TRANSFERENCIAS DE PENSIONES Y JUBILACIONES		
2.11.11.11.13.11.11		FONDO DE PENSIONES TERRITORIALES		
	21030	Pensionados Departamento		394.811.816
		TOTAL REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2015		**394.811.816**
ARTÍCULO TERCERO:		**Adiciónese al Presupuesto de Ingresos del Fondo de Salud Departamental en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2015 de la siguiente manera:**		
1		INGRESOS DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
1.12		FONDO DE SALUD DEPARTAMENTAL		
1.12.11		INGRESOS CORRIENTES		
1.12.11.11		INGRESOS TRIBUTARIOS		
1.12.11.11.12		IMPUESTOS INDIRECTOS		
1.12.11.11.12.11		IMPUESTOS AL CONSUMO		

1.12.11.11.12.11.12		SUBCUENTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN LO NO CUBIERTO CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA		
	10941	Consumo de Cervezas de Producción Nacional (RPCLD)		200.000.000
1.12.11.11.12.11.14		SUBCUENTA OTROS GASTOS EN SALUD (GASTOS DE APOYO SECRETARIA DE SALUD)		
	10981	Consumo de Cervezas de Producción Nacional (RPCLD)		194.811.816
		TOTAL ADICIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL FONDO DE SALUD DEPARTAMENTAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2015		**394.811.816**
ARTÍCULO CUARTO:		**Adiciónese al Presupuesto de Egresos del Fondo de Salud Departamental en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2015 de la siguiente manera:**		
2.12		FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD		
2.12.44		SUBCUENTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN LO NO CUBIERTO CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA		
2.12.44.14		RETO MENOS PROBREZA		
2.12.44.14.11		PROGRAMA ATLÁNTICO MÁS FAMILIAS SALUDABLES		
2.12.44.14.11.11		SUBPROGRAMA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD		
	27690	Pago de Personal Especializado de los Hospitales de 1er y 2do Nivel de Atención		200.000.000
2.12		FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD		

2.12.55		SUBCUENTA OTROS GASTOS EN SALUD		
2.12.55.15		RETO MENOS PROBREZA		
2.12.55.15.11		PROGRAMA ATLÁNTICO MÁS FAMILIAS SALUDABLES		
2.12.55.15.11.14		SUBPROGRAMA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD		
2.12.55.15.11.14.11		INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN HOSPITALARIA		
	27850	Dotación de Equipos requeridos por las instituciones del 1er y 2do nivel en el área de Urgencia, Laboratorios, Centros o unidades de diagnostico, Biotectecnologìa, Microtecnologìa, informática y común		194.811.816
		TOTAL ADICIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL FONDO DE SALUD DEPARTAMENTAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2015		**394.811.816**
ARTÍCULO QUINTO:		**Contracredítese al Presupuesto de Egresos de la Administración Central en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2015 de la siguiente manera:**		
2		PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO		
2.11		ADMINISTRACION CENTRAL		
2.11.11		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - ADMINISTRACION CENTRAL		
2.11.11.11		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - GOBERNACION DEL ATLANTICO		
2.11.11.11.11		GASTOS PERSONALES		
2.11.11.11.11.11		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA		
	20010	Sueldos		110.000.000
2.11.11.11.12		GASTOS GENERALES		

2.11.11.11.12.13		OTROS GASTOS GENERALES		
	20620	Bienestar Social		25.000.000
2.11.12		SERVICIO DE LA DEUDA Y PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO		
2.11.12.13		CONTINGENCIA		
	23130	Contingencia		281.869.853
2.11.13		INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN CENTRAL		
2.11.13.12		RETO ATLANTICO MENOS POBREZA		
2.11.13.12.11		SECTOR VIVIENDA		
2.11.13.12.11.11		PROGRAMA REVOLUCIÓN DE LA VIVIENDA DIGNA:VIVIENDA DE INTERES SOCIAL		
2.11.13.12.11.11.12		SUBPROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL CON EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL		
	26040	Mejoramiento de vivienda de interés social en los municipios y corregimientos del Departamento del Atlántico		400.150.195
2.11.13.12.15		SECTOR ELECTRIFICACION		
2.11.13.12.15.11		PROGRAMA ELECTRIFICACIÓN DE LAS ZONAS RURALES Y SUBNORMALES EN LOS MUNICIPIOS, CORREGIMIENTOS, CASERÍOS Y VEREDAS		
2.11.13.12.15.11.11		SUBPROGRAMA MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS		
	26310	Electrificación de redes eléctricas en los municipios, corregimientos, caseríos, veredas del Departamento del Atlántico		260.000.000
2.11.13.12.17		SECTOR DIVERSIDAD ETNICA Y DESPLAZADOS		

2.11.13.12.17.11		PROGRAMA RESTABLECIMIENTO INTEGRAL SOCIAL A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO		
2.11.13.12.17.11.11		SUBPROGRAMA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO		
	26360	Apoyo y restablecimiento socioeconómico a la población victima por la violencia en el Departamento		100.000.000
2.11.13.13		RETO ATLANTICO MAS PRODUCTIVO		
2.11.13.13.11		SECTOR DESARROLLO ECONOMICO		
2.11.13.13.11.11		PROGRAMA ATLANTICO MÁS AGROPECUARIO: PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA PARA LA COMPETITIVIDAD		
2.11.13.13.11.11.12		SUBPROGRAMA PROMOCIÓN Y FOMENTO DE CULTIVOS AGROINDUSTRIALES, BIOCOMBUSTIBLES, FORESTALES Y DE ECONOMÍA CAMPESINA PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CON ENFOQUE INCLUYENTE Y DIFERENCIAL		
	26420	Promoción y fomento de cultivos agroindustriales, biocombustibles, forestales y de economía campesina para la seguridad alimentaria, con enfoque incluyente y diferencial		32.599.900
2.11.13.13.11.13		PROGRAMA ATLÁNTICO MÁS ATRACTIVO: PROMOCIÓN DE INVERSIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL		
2.11.13.13.11.13.12		SUBPROGRAMA ESTRATEGIAS REGIONALES DE COMPETITIVIDAD E INICIATIVAS DE CLUSTERES		
	26490	Estrategias regionales de competitividad e iniciativas de clústeres		52.000.000

2.11.13.13.11.14		PROGRAMA MÁS TUYO: FORTALECIMIENTO DEL SECTOR TURÍSTICO		
2.11.13.13.11.14.11		SUBPROGRAMA PROMOCIÓN ATLÁNTICO EN BUENAS MANOS		
	26500	Promoción Atlántico en buenas manos		70.000.000
2.11.13.14.13		SECTOR MEDIO AMBIENTE		
2.11.13.14.13.11		PROGRAMA ATLÁNTICO MÁS VERDE: ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO		
2.11.13.14.13.11.12		SUBPROGRAMA RECUPERACION Y PRESERVACION AMBIENTAL		
	26860	Recuperación y preservación ambiental		63.342.063
2.11.13.15		RETO ATLANTICO CON BUEN GOBIERNO		
2.11.13.15.11		SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL		
2.11.13.15.11.11		PROGRAMA ATLÁNTICO EN BUENAS MANOS: BUEN GOBIERNO CON GESTIÓN Y TRANSPARENCIA		
2.11.13.15.11.11.11		SUBPROGRAMA GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA		
	26882	Adecuación y mejoramiento de las dependencias e instalaciones y adquisición de archivos de la Gobernación del Atlántico		64.715.760
		TOTAL CONTRACREDITOS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2015		**1.459.677.771**

ARTÍCULO SEXTO:		**Acredítese al Presupuesto de Egresos de la Administración Central en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2015 de la siguiente manera:**		
2		PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO		
2.11		ADMINISTRACION CENTRAL		
2.11.11		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ADMINISTRACIÓN CENTRAL		
2.11.11.11		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO		
2.11.11.11.12		GASTOS GENERALES		
2.11.11.11.12.13		OTROS GASTOS GENERALES		
	20720	Comité Paritario Salud Ocupacional		10.000.000
	21000	Publicidad - Secretaría de Hacienda		20.000.000
2.11.11.11.13		TRANSFERENCIAS SECRETARÍA GENERAL		
2.11.11.11.13.11		TRANSFERENCIAS DE PENSIONES Y JUBILACIONES		
2.11.11.11.13.11.11		FONDO DE PENSIONES TERRITORIALES		
	21030	Pensionados Departamento		394.811.816
2.11.11.11.13		TRANSFERENCIAS SECRETARÍA GENERAL		
2.11.11.11.13.13		TRASFERENCIAS DE CESANTÍAS		
	21220	Cesantías Funcionarios Admón. Central		100.000.000
2.11.13.12		RETO ATLANTICO MENOS POBREZA		
2.11.13.12.11		SECTOR VIVIENDA		
2.11.13.12.11.11		PROGRAMA REVOLUCIÓN DE LA VIVIENDA DIGNA:VIVIENDA DE INTERES SOCIAL		
2.11.13.12.11.11.11		SUBPROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL CON EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL		

	26010	Obras de urbanismo y construcción de vivienda de interés social en los municipios y corregimientos del Departamento del Atlántico		400.150.195
2.11.13.12.15		SECTOR ELECTRIFICACION		
2.11.13.12.15.11		PROGRAMA ELECTRIFICACIÓN DE LAS ZONAS RURALES Y SUBNORMALES EN LOS MUNICIPIOS, CORREGIMIENTOS, CASERÍOS Y VEREDAS		
2.11.13.12.15.11.11		SUBPROGRAMA MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS		
	26330	Normalización del servicio de energía en la viviendas de los barrios subnormales en los municipios, corregimientos, caseríos y veredas del Departamento del Atlántico		260.000.000
2.11.13.14		RETO ATLANTICO MAS SEGURO Y SOSTENIBLE		
2.11.13.14.11		SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA		
2.11.13.14.11.12		PROGRAMA MÁS SEGURIDAD HUMANA		
2.11.13.14.11.12.11		SUBPROGRAMA PRESENCIA POLICIAL, FUERZA PÚBLICA Y CONTROL DE LA CRIMINALIDAD		
	26740	Fondo Departamental de Bomberos del Atlántico (FONBOMBA)		100.000.000
2.11.13.15		RETO ATLANTICO CON BUEN GOBIERNO		
2.11.13.15.11		SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL		
2.11.13.15.11.11		PROGRAMA ATLÁNTICO EN BUENAS MANOS: BUEN GOBIERNO CON GESTIÓN Y TRANSPARENCIA		
2.11.13.15.11.11.11		SUBPROGRAMA GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA		
	26880	Capacitación para el desarrollo de la gestión efectiva y gobernabilidad de los diputados y Alcaldes del Departamento del Atlántico.		60.000.000

	26882	Adecuación y mejoramiento de las dependencias e instalaciones y adquisición de archivos de la Gobernación del Atlántico		25.000.000
	26900	Organización de archivos de las oficinas productoras de documentos		64.715.760
	26910	Fortalecimiento de la seguridad y salud de los funcionarios		25.000.000
		TOTAL CREDITOS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2015		**1.459.677.771**

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE
DADO EN BARRANQUILLA A LOS 20 DE NOVIEMBRE DE 2015

FIRMADO ORIGINAL
JUAN CARLOS MUÑIZ PACHECO
SECRETARIO DE HACIENDA ENCARGADO
DE LAS FUNCIONES DEL GOBERNADOR
DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO